INFORME FINAL

Contratista: Eduar José Santos Peralta

C.C: 1.073.823.810 de San Pelayo.

Contrato N° 1751 de 2022

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIOTIPO B, como apoyo jurídico en la actividad de migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual, liderado por el grupo interno de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito, adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

Obligaciones específicas del contrato:

1.Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin.

2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folios al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto, se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existiere simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada.

3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.

5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre.

6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas.

7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato

Actividades realizadas:

Del 23 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2022.

1. Realización del análisis y traslado de la información registral del antiguo sistema al sistema de registro actual, de la información digitalizada en el archivo de la ORIP de Santa Marta Magdalena, con un total de quinientos sesenta y cuatro (564) páginas revisadas correspondientes a tres (3) Tomos de matrículas donde, trescientos ochenta (380) registros se encuentran en el Nuevo sistema y ciento ochenta y tres (183) continúan en antiguo sistema; igualmente se presenta inventario de presuntos baldíos con un total de ciento cincuenta y nueve (159) registros encontrados. Todo se evidencia en los formatos anexados con la respectiva cuenta de cobro.

2. Traslado a la bodega de las SNR en Funza, el día 30 de noviembre de 2022, para realizar la búsqueda en los libros del antiguo sistema de la sentencia de fecha 23-11-1973, requerida por la ORIP de Ciénaga Magdalena.

Del 01 de Diciembre al 20 de Diciembre de 2022.

Siguiendo las instrucciones recibidas por parte de la coordinación del grupo para realizar la visita de seguimiento a las actividades desarrolladas de Migración de los libros de Antiguo Sistema por la contratista Ángela María Camelo Rodríguez en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá, se inicia el levantamiento y organización de la documentación requerida como lo son los (Formatos de estudio Jurídico, formato de inventario de presuntos Baldíos, formato de informe estadístico y acta de seguimiento a contratista) e información entregada por la contratista a la fecha.

Durante los días 07,09 del 12 al 16 y del 19 al 20 de diciembre de 2022 se lleva a cabo la Comisión de servicios a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá- Cundinamarca, desarrollando las siguientes actividades:

Se realiza la revisión de 15 tomos de matrículas de forma aleatoria, donde se procede a verificar la migración correcta de la información contenida en los libros de antiguo sistema al sistema de registro actual, se revisa el diligenciamiento de los formatos de estudio jurídico y de inventario de presuntos baldíos, verificando que la información que contiene los formatos concuerde con la información de los libros de antiguo sistema, igualmente se hace la revisión de los datos ingresados en el formato de presuntos baldíos, verificando el origen y tradición de los predios, para

tener certeza de que se hizo el estudio adecuado, y que amerita quedar en falsa tradición.

De esta manera, se logró identificar cuáles eran las dudas e inconvenientes que las contratitas tenían al memento de realizar el estudio de la tradición de los predios, las cuales se despejaron en su totalidad.

Del 21 Diciembre al 31 de Diciembre de 2022.

Durante los días del 21 al 23 de diciembre de 2022 se lleva a cabo la Comisión de servicios a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá-Cundinamarca, desarrollando las siguientes actividades:

Se realiza la revisión de 5 tomos de matrículas de forma aleatoria, que corresponde a un total de 1.250 registros, donde se procede a verificar la migración correcta de la información contenida en los libros de antiguo sistema al sistema de registro actual, se revisa el diligenciamiento de los formatos de estudio jurídico y de inventario de presuntos baldíos, verificando que la información que contiene concuerde con la información de los libros de antiguo sistema, igualmente se hace la revisión de los datos ingresados en el formato de presuntos baldíos, verificando el origen y tradición de los predios, para tener certeza de que se hizo el estudio adecuado, y que amerita quedar en falsa tradición.

De esta manera, se logró identificar cuáles eran las dudas e inconvenientes que las contratitas tenían al memento de realizar el estudio de la tradición de los predios, las cuales se despejaron en su totalidad.

Realización del análisis y traslado de la información registral del antiguo sistema al sistema de registro actual, de la información digitalizada en el archivo de la ORIP de Santa Marta Magdalena, con un total trescientas un paginas (301) páginas revisadas correspondientes a un (1) Tomos de matrículas donde, ciento noventa y cinco (195) registros se encuentran en el Nuevo sistema y ciento seis (106) continúan en antiguo sistema; igualmente se presenta inventario de presuntos baldíos con un total de ciento seis (106) registros encontrados. Todo se evidencia en los formatos anexados con la respectiva cuenta de cobro.



EDUAR JOSE SANTOS PERALTA
Profesional Universitario - Contratista
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras